



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, **22 FEB. 2006**

VISTO:

El Informe de Avance del PI. N° 508 "Estudio Cristalográfico de Compuestos de Coordinación", Dir. Dr. Sergio Baggio y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del Departamento de Química
Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efecto de que siga el camino crítico correspondiente, el Informe de Avance del PI. N° 508 "Estudio Cristalográfico de Compuestos de Coordinación", Dir. Dr. Sergio Baggio.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° **028 . 06**


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.